

Proceso No. 50001400300520190023000

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta),

10 MAY 2022

Como quiera que la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S., no es parte dentro de las presentes diligencias, el Despacho se abstiene de reconocer personería a la Dra. KAREN ANDREA NOA APONTE.

Por otra parte, debe señalarse inicialmente a la memorialista que el derecho de petición allegado resulta improcedente por cuanto de conformidad con el Art. 23 de la Constitución Política, es un derecho público subjetivo de la persona, para acudir ante las autoridades o funcionarios de los distintos organismos administrativos o las organizaciones privadas que establezca la ley, con miras a obtener pronta resolución a una petición o a una queja, acerca de aspectos diferentes de un proceso judicial, pues están regidos por principios o normas particulares.

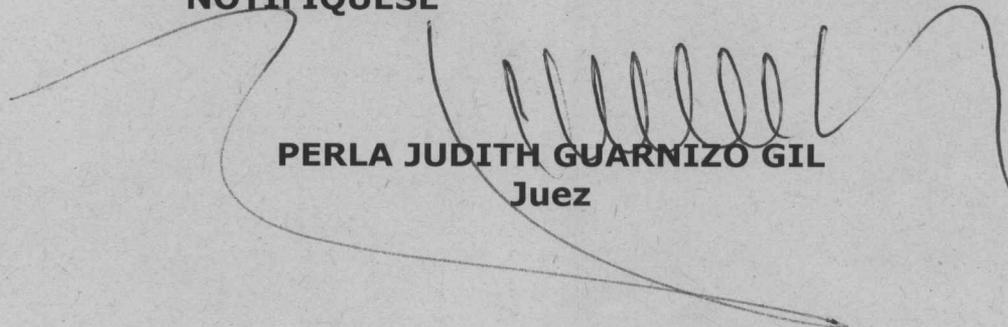
Sorprende al Despacho que quien suscribe el escrito ostenta la calidad de abogada, y con mayor razón debe conocer de primera mano lo que es un derecho de petición y lo que lo circunscribe.

Ahora bien, como ya se dijo la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S., no ostenta la calidad de parte dentro de la presente acción, por lo que el Despacho se abstiene de hacer pronunciamiento alguno respecto de lo pretendido en el escrito que allega.

Con todo, debe ponerse en conocimiento de la parte demandante y su apoderada judicial el contenido del escrito que se anexa, a fin de que, de considerarlo pertinente, realice algún pronunciamiento.

Infórmese por el medio más expedito a la citada profesional del derecho la decisión aquí adoptada.

NOTIFÍQUESE



PERLA JUDITH GUARNIZO GIL
Juez

DERECHO DE PETICIÓN ART 23 CONSTITUCION POLICITA , Radicado 50001400300520190023000

INFINITO OBRAS Y TRANSPORTE <infinito.sas@outlook.com>

Vie 4/02/2022 9:51 AM

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl05vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>; karennoa36@gmail.com <karennoa36@gmail.com>; juridico.otpl@rpmineros.com <juridico.otpl@rpmineros.com>

Señores:

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META
E. S. D.

DEMANDA: DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.

Demandado: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS

Nit: 900.522.731- 0

Demandante: MARYORI VILLANUEVA

C.C: 40.278.032

REF. Numero de proceso: 50001400300520190023000

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN ART 23 CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA

Mediante el presente correo me permito radicar ante su honorable despacho el derecho de petición que consagra el Artículo 23 de la Constitución política de Colombia.

Documentos adjuntos:

1. Derecho de Petición en PDF
2. Copia del Certificado de libertad y tradición de las matriculas inmobiliarias números 230 -95854 expedida el 14 de enero de 2022
3. Copia del Certificado de libertad y tradición de las matriculas inmobiliarias números 231275 y 230 - 231277 de fecha del 31 de enero de 2022.
4. Copia del oficio número 415- 028511, expedida por la súper intendencia de sociedades el día 19 de marzo de 2021. Donde se solicita el levantamiento de las medidas cautelares a la oficina de Registro e instrumentos públicos de Villavicencio
5. Copia del oficio número 424 -011206, Donde se la Súper Intendencia de sociedades da por terminada la liquidación judicial de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS de fecha de 30 de junio del 2021.
6. Certificado de existencia y representación de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, expedida el día 14 de enero de 2022.
7. Certificado de existencia y representación de la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO SAS, expedido el día el 24 de enero de 2022.
8. Copia de cedula de ciudadanía de representante legal de Obras y Transportes Infinito SAS
9. Copia de Poder para actuar.

Atentamente,

Karen Andrea Noa Aponte

C.C 63.547.297 de Bucaramanga

T.P 331 -468 de C.S de la Judicatura

Correo electrónico: karennoa36@gmail.com - infinito.sas@outlook.com

Cel. 3185309770

división del mismo y radicaron constitución de urbanización y nacieron los números de matrículas inmobiliarias 230 -231275 y 230 -231277, etc.

Decima primera: Que la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO SAS, con Nit 830.065.629 -2, Adquirió mediante compraventa registrada el día 21 de mayo de 2021 y los predios que estaba bajo las matrículas inmobiliarias 230 -231275 y 230 -231277 se registró la misma en la oficina de Registro e Instrumentos Públicos de la ciudad de Villavicencio Meta, como se evidencia en el certificado de libertad y tradición de los folios matrícula inmobiliarias 230 -231277 en la anotación número 05 de fecha 21 de mayo de 2021 y el número 230 - 231275 en la anotación número 05 de fecha 21 de mayo de 2021.

Decima segunda: Que en las matrículas inmobiliarias número 230 -231275 y 230 -231277 de registro de instrumentos públicos de Villavicencio, tienen la anotación del oficio 2776 del 09 de julio de 2019 del juzgado quinto civil municipal, medica cautelar 0492 DEMANDA VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA. Anotación número 002, como consta en el certificado de tradición y libertad expedido el día 31 de enero de 2022, por la oficina de instrumentos públicos de la ciudad de Villavicencio, el cual se adjunta a esta solicitud.

Décima tercera: Que por auto número 424 -011206 el día 30 de junio del año 2021, LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES declara por terminada la liquidación judicial de la sociedad denominada CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS. Como consta en la 'plataforma de la súper Intendencia de sociedades el que se adjunta a esta solicitud.

Decima cuarta: Que por auto número 2021-01-5284415 el día 30 de agosto del año 2021, LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES registro en la cámara de comercio, bajo el número 701846 del libro XV del registro mercantil la cancelación de matrícula mercantil de la sociedad denominada CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS. Como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio expedido el día 28 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

II. SOLICITUD:

Primero: Con ocasión a los hechos anteriores su honorable despacho, ordene cancelar la anotación número 73 del folio de matrícula inicial número 230 -95854, registrada en día 30 de julio de 2019. En razón de que la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, con Nit 900.522.731-0, se liquidó y ya tiene la matrícula mercantil cancelada, como se evidencia en el certificado de existencia y representación de la cámara de comercio expedida el 28 de enero del año en curso.

Segundo: Que con ocasión a lo anterior su honorable despacho ordene cancelar la anotación número 02 de los folios de matrícula inmobiliaria 230 -231275 y 230 -231277. Registrada en día 30 de julio de 2019. En razón de estas son nuevas matrículas que surgieron el día 25 de mayo de 2021, según la anotación 83 del folio de matrícula inmobiliaria 230 -95854.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: Artículo 23 de constitución política de Colombia

IV. PRUEBAS Y ANEXOS

1. Copia del Certificado de libertad y tradición de la matrícula inmobiliaria número 230 -95854.
2. Copia del Certificado de libertad y tradición de la matrícula inmobiliaria número 230 -231275 y 230 -231277 de fecha del 31 de enero de 2022
3. Copia del oficio número 415- 028511, expedida por la súper intendencia de sociedades el día 19 de marzo de 2021. Donde se solicita el levantamiento de las medidas cautelares a la oficina de Registro e instrumentos públicos de Villavicencio
4. Copia del oficio número 424 -011206, Donde se la Súper Intendencia de sociedades da por terminada la liquidación judicial de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS de fecha de 30 de junio del 2021.
5. Certificado de existencia y representación de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, expedida el día 14 de enero de 2022
6. Certificado de existencia y representación de la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO SAS, expedido el día el 24 de enero de 2022.
7. Copia de cedula de ciudadanía de representante legal de Obras y Transportes Infinito SAS
8. Copia de Poder para actuar.

V. NOTIFICACIONES

El Accionante:

Dirección: Bodega 26 segundo Barrio Primero de mayo Villavicencio Meta

Correo electrónico para notificaciones: infinito.sas@outlook.com

Teléfono celular: 3154587788

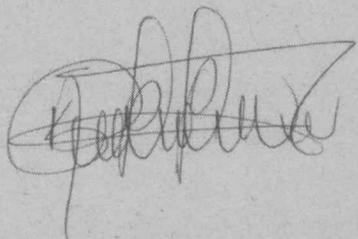
La suscrita:

Dirección: Kra 5 a este No 15 -100 Villavicencio Meta

Correo electrónico para notificaciones: karennoa36@gmail.com

Teléfono Celular: 3185309770

Atentamente,



KAREN ANDREA NOA APONTE

C.C 63.547.297 de Bucaramanga

T.P 331 - 468 de C.S de la Judicatura

Correo electrónico: karennoa36@gmail.com - infinito.sas@outlook.com

Cel. 3185309770

Con copia a la Súper Intendencia de Sociedades

Villavicencio Meta 03 de febrero de 2022

Señores:

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META
E. S. D.

DEMANDA: DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.

Demandado: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS

Nit: 900.522.731- 0

Demandante: MARYORI VILLANUEVA

C.C: 40.278.032

REF. Número de proceso: 50001400300520190023000

Asunto: ARTICULO 23, C.N - SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE ANOTACIÓN DE LA DEMANDA DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INICIAL NÚMERO 230 -95854, ANOTACION NUMERO 73 Y FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIOS NUMEROS 230- 231275 y 230 -231277, QUE SE GENERARON DE LA MATRICUAL INICIAL 230 -95854, EN LA OFICINA DE INSTRUMENTOS ÚBlicos DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META.

Karen Andrea Noa Aponte, abogada en ejercicio, identificada civil y profesionalmente como se evidencia bajo mi correspondiente firma, actuando en calidad de representante judicial de la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO SAS, sociedad portadora del Nit número 830.065.629 -2, y con domicilio en la ciudad de Villavicencio Meta, empresa afectada con la medida cautelar, por ser la propietaria de los predios identificados con los números de matrículas inmobiliarias 230- 231275 y 230 -231277 como consta en los certificados de libertad y tradición expedidos por Registro de instrumentos público de Villavicencio con fecha 31 de enero de 2022, documentos que se adjuntan a esta solicitud, me permito radicar ante su honorable despacho la siguiente petición basada en los siguientes.

I. HECHOS:

Primero: Que la señora MARYORI VILLANUEVA, identificada con cedula de ciudadanía número 40.278.032, radico el día 22 de marzo de 2019, DEMANDA DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA en contra de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS. Sociedad portadora de Nit número 900.522.731- 0.

Segundo: Que la DEMANDA DE DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE COMPRAVENTA tiene radicado número 50001400300520190023000 y está radicada en este despacho.

Tercero: Que la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, tenía un porcentaje de una propiedad lote de terreno del 6.202 %, el cual tenía como folio de matrícula inmobiliaria número 230-095854. Según certificado de libertad y tradición del mismo expedido el día 14 de enero de 2022, que se adjunta a esta petición.

Cuarto: Que la sociedad demandada CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, fue admitida en liquidación judicial por parte de la SÚPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES, la cual se radico en el acta número 415 -00018 del 11 de marzo de 2019, en la cámara de comercio de la ciudad de Villavicencio, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio, el día 28 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

Cuarto: Que la sociedad demandada CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, en el proceso de liquidación judicial por parte de la SÚPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES mediante auto número 415 - 000249, del 8 de marzo 2019, bajo el número 170 del libro XIX, donde se nombró la liquidadora de la sociedad la señora YEIMY YOLIMA SALAZAR CALDERON, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio expedido el día 28 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

Quinto: Que al folio de matrícula inmobiliaria número 230 - 95854 se radico una anotación según el oficio 2776 del 09 de julio de 2019 del juzgado quinto civil municipal, medica cautelar 0492 demanda verbal declarativo de resolución de contrato de compraventa. Anotación número 002, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio expedido el día 14 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

Sexto: Que al folio de matrícula inmobiliaria número 230 - 95854 se radico una anotación según el oficio 2776 del 09 de julio de 2019 del juzgado quinto civil municipal de Villavicencio Meta, medida cautelar 0492 DEMANDA VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA. Anotación número 002, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio expedido el día 14 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

Séptimo: Que la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, en el proceso de liquidación judicial por parte de la SÚPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES mediante auto número 415 - 008401, del 25 de septiembre 2019, bajo el número 210 del libro XIX, nombro cambio de liquidadora de la sociedad, como se evidencia en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio el día 28 de enero de 2022 el cual se adjunta a esta solicitud.

Octava: Que la súper Intendencia de Sociedades, el día 19 de marzo de 2019, mediante el oficio 415-028511, ordeno la cancelación de los embargos que tenía el porcentaje 6.202% que era de propiedad de la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, bajo folio de matrícula inmobiliaria número 230 - 95854. Como se evidencia en la anotación número 80 en el certificado de libertad y tradición expedido el día 14 de enero de 2022, que se adjunta a esta solicitud.

Novena: Sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS, fue liquidada según las reglas de la súper intendencia de sociedades donde la liquidadora del concurso vendió a la sociedad SOL INVERSIONES CONSTRUCCIONES SAS, los derechos que tenía sobre el porcentaje del 6.202% del bien inmueble que era de propiedad de la sociedad el cual se solicitó el levanto las medidas cautelares que había en el momento según la anotación número 81 del certificado de Libertad y Tradición, de fecha de 14 de enero de 2022.

Decima: Que seguidamente de la venta del porcentaje y de la adjudicación y con los propietarios del predio común y proindiviso del bien inmueble con número de matrícula 230-95854, realizaron la



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131374454119805

Nro Matrícula: 230-231275

Pagina 1 TURNO: 2022-230-1-9339

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO

FECHA APERTURA: 30-06-2021 RADICACIÓN: 2021-230-6-8880 CON: ESCRITURA DE: 07-05-2021

CODIGO-CATASTRAL: 010609850001000 COD CATASTRAL ANT: 010609850001000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1762, 2021/05/07, NOTARIA SEGUNDA VILLAVICENCIO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE O FRENTE: EN LÍNEA QUEBRADA DEL MOJÓN L-4 AL MOJÓN L-1A CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA METROS (49.90 MTS) LINDANDO CON LOTE 1; POR EL ORIENTE: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-1A AL MOJÓN L-2A CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y DOS PUNTO CATORCE METROS (52.14 MTS) LINDANDO CON ANDEN VIA VEHICULAR EXISTENTE; POR EL SUR: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-2A AL MOJÓN L-3A CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS (48.88 MTS) LINDANDO CON LOTE 3; Y POR EL OCCIDENTE: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-3A AL MOJÓN L-4 CON UNA DISTANCIA DE CUARENTA Y NUEVE PUNTO DIECISIETE METROS (49.17 MTS) LINDANDO CON ÁREA DE CESIÓN B Y ENCIERRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS : 2544 CENTIMETROS : 81

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230-95854

1.- ESCRITURA 1539 DEL 3/4/2014 NOTARIA PRIMERA 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 24/4/2014 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. , A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S.

2.- ESCRITURA 198 DEL 2/3/2017 NOTARIA CUARTA 4 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 9/3/2017 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: OTRANSPEL LTDA , A: ASESORIAS Y DESARROLLO LOGISTICO -ASDELOGY S.A.S.

3.- OFICIO 2750 DEL 15/6/2017 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 19/7/2017 POR EMBARGO DERECHO DE CUOTA DE: BUSTOS CONTRAMAQ ZB S. EN C. , A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

4.- ESCRITURA 5838 DEL 10/11/2017 NOTARIA SEGUNDA 2 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 1/3/2018 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CLAUDIA MILENA MONROY RUIZ , A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

5.- ESCRITURA 1025 DEL 6/3/2020 NOTARIA PRIMERA 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 29/5/2020 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: HL INGENIERIA S.A.S. , A: MARCO ALEXIS GOMEZ TORRES.

6.- ESCRITURA 900 DEL 16/12/2020 NOTARIA OCHENTA 2 DE BOGOTA D. C. REGISTRADA EL 6/4/2021 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL , A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) # . LOTE 2

DETERMINACION DEL INMUEBLE: LOTE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

230 - 95854



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131374454119805

Nro Matrícula: 230-231275

Pagina 2 TURNO: 2022-230-1-9339

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 02-03-2018 Radicación: 2018-230-6-3983

Doc: OFICIO 617 DEL 02-03-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0490 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (CODIGO GENERAL DEL PROCESO ART. 590) PROCESO N°2017-00419-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CENTRO DE NEGOCIOS S Y L S.A.S.

NIT# 9008073082

A: CALDERON TEJEIRO OSCAR

CC# 17329714

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

A: GOMEZ RESTREPO PEDRO LUIS

A: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: HENAO ROMERO MAIRA ALEJANDRA

A: MONROY RUIZ CLAUDIA MILENA

CC# 41242553

A: MORENO HERNANDEZ LUZ ANGELA

A: PEREZ MARIA OMAIRA

CC# 41892941

A: REY HERNANDEZ LUIS ARTURO

CC# 80498200

A: REY HERNANDEZ NESTOR JULIO

CC# 80498337

A: ROJAS OCHOA ORFA MARGARITA

CC# 43700896

A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S.

NIT# 9003507637

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-07-2019 Radicación: 2019-230-6-13085

Doc: OFICIO 2776 DEL 09-07-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLANUEVA MARYORI

CC# 40278032

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0909 CONSTITUCION DE URBANIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618 X

A: CILAM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT# 9003507637 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131374454119805

Nro Matrícula: 230-231275

Pagina 3 TURNO: 2022-230-1-9339

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S

NIT# 9004684995 X

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618

DE: CILAM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT# 9003507637

DE: CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S

NIT# 9004684995

DE: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$150,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA MODALIDAD: (NOVIS)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387

A: OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S

NIT# 8300656292 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-09-2021 Radicación: 2021-230-6-17576

Doc: ESCRITURA 1146 DEL 02-08-2021 NOTARIA CUARENTA Y NUEVE DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S

NIT# 8300656292

A: FACTORING SERVIMOS S.A.S.

NIT# 8000665759

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220131374454119805

Nro Matrícula: 230-231275

Pagina 4 TURNO: 2022-230-1-9339

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

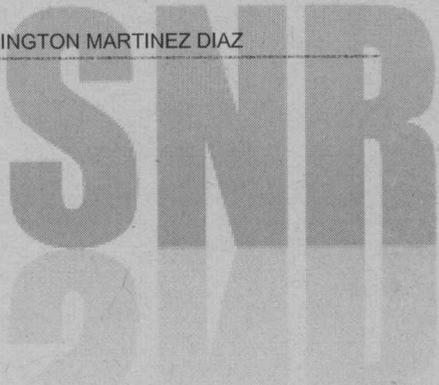
USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-230-1-9339

FECHA: 31-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: WILLINGTON MARTINEZ DIAZ



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131631954119806

Nro Matrícula: 230-231277

Pagina 1 TURNO: 2022-230-1-9340

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO

FECHA APERTURA: 30-06-2021 RADICACIÓN: 2021-230-6-8880 CON: ESCRITURA DE: 07-05-2021

CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 4 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1762, 2021/05/07, NOTARIA SEGUNDA VILLAVICENCIO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL NORTE O FRENTE: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-30 AL MOJÓN L-31 CON UNA DISTANCIA DE VEINTE TRES PUNTO VEINTIUNO METROS (23.21 MTS) LINDANDO CON LOTE 6; POR EL ORIENTE: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-31 AL MOJÓN L-29 CON UNA DISTANCIA DE VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA METROS (29.40 MTS) LINDANDO CON ANDEN VIA VEHICULAR EXISTENTE ; POR EL SUR: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-29 AL MOJÓN L-28 CON UNA DISTANCIA DE VEINTITRÉS PUNTO DIECISIETE METROS (23.17 MTS) LINDANDO CON LOTE 5; Y POR EL OCCIDENTE: EN LÍNEA RECTA DEL MOJÓN L-28 AL MOJÓN L-30 CON UNA DISTANCIA DE VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA METROS (29.40 MTS) LINDANDO CON LOTE 6. ENCIERRA.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS : 681 CENTIMETROS : 32

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230-95854

1. - ESCRITURA 1539 DEL 3/4/2014 NOTARIA PRIMERA 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 24/4/2014 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. , A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S.
2. - ESCRITURA 198 DEL 2/3/2017 NOTARIA CUARTA 4 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 9/3/2017 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: OTRANSPEL LTDA , A: ASESORIAS Y DESARROLLO LOGISTICO -ASDELOGY S.A.S.
3. - OFICIO 2750 DEL 15/6/2017 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 19/7/2017 POR EMBARGO DERECHO DE CUOTA DE: BUSTOS CONTRAMAQ ZB S. EN C. , A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.
4. - ESCRITURA 5838 DEL 10/11/2017 NOTARIA SEGUNDA 2 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 1/3/2018 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CLAUDIA MILENA MONROY RUIZ , A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
5. - ESCRITURA 1025 DEL 6/3/2020 NOTARIA PRIMERA 1 DE VILLAVICENCIO REGISTRADA EL 29/5/2020 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: HL INGENIERIA S.A.S. , A: MARCO ALEXIS GOMEZ TORRES.
6. - ESCRITURA 900 DEL 16/12/2020 NOTARIA OCHENTA 2 DE BOGOTA D. C. REGISTRADA EL 6/4/2021 POR COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL , A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) # . LOTE 4

DETERMINACION DEL INMUEBLE: LOTE

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

230 - 95854



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131631954119806

Nro Matrícula: 230-231277

Pagina 2 TURNO: 2022-230-1-9340

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 02-03-2018 Radicación: 2018-230-6-3983

Doc: OFICIO 617 DEL 02-03-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0490 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (CODIGO GENERAL DEL PROCESO ART. 590) PROCESO N°2017-00419-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CENTRO DE NEGOCIOS S Y L S.A.S.

NIT# 9008073082

A: CALDERON TEJEIRO OSCAR

CC# 17329714

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

A: GOMEZ RESTREPO PEDRO LUIS

CC# 40421829

A: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

A: HENAO ROMERO MAIRA ALEJANDRA

CC# 41242553

A: MONROY RUIZ CLAUDIA MILENA

A: MORENO HERNANDEZ LUZ ANGELA

CC# 41892941

A: PEREZ MARIA OMAIRA

A: REY HERNANDEZ LUIS ARTURO

CC# 80498200

A: REY HERNANDEZ NESTOR JULIO

CC# 80498337

A: ROJAS OCHOA ORFA MARGARITA

CC# 43700896

A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S.

NIT# 9003507637

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 30-07-2019 Radicación: 2019-230-6-13085

Doc: OFICIO 2776 DEL 09-07-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLANUEVA MARYORI

CC# 40278032

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0909 CONSTITUCION DE URBANIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618 X

A: CILAM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT# 9003507637 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220131631954119806

Nro Matrícula: 230-231277

Pagina 4 TURNO: 2022-230-1-9340

Impreso el 31 de Enero de 2022 a las 02:11:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

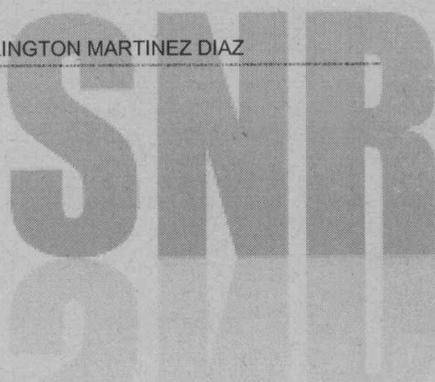
USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-230-1-9340

FECHA: 31-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: WILLINGTON MARTINEZ DIAZ



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2021-01-552435

Tipo: Salida Fecha: 10/09/2021 01:25:20 PM
Trámite: 17045 - TERMINACIÓN DEL PROCESO
Sociedad: 900522731 - CONSTRUCCIONES E I Exp. 88675
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 267 - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONA
Folios: 2 Anexos: SI
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 415-130442

Bogotá D.C.

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co

Carrera 8 # 6 C - 38 Edificio San Agustín
Ciudad.

Ref.: Registro terminación del Proceso de Liquidación Judicial de la sociedad
Construcciones e Inversiones GLG S.A.S.

Respetados señores,

De manera atenta, nos permitimos informar que por auto identificado con radicación **No. 2021-01-528415 del 30 de agosto de 2021**, esta Superintendencia declaró terminado el proceso liquidatorio de los bienes que conformaban el patrimonio de la sociedad **Construcciones e Inversiones GLG S.A.S., en Liquidación Judicial**, identificada con Nit. 900.522.731, providencia que en su parte resolutive consagró:

"...Tercero. Declarar terminado el proceso liquidatorio de los bienes que conformaban el patrimonio de la sociedad Construcciones e Inversiones GLG S. A. S., en Liquidación Judicial..."

"...Noveno. Ordenar a la DIAN del domicilio de la sociedad, que proceda a cancelar el RUT correspondiente, en aplicación de lo estipulado en el artículo 17 del Decreto 2640 de noviembre 7 de 2013..."

Así las cosas, les solicitamos proceder de conformidad. Para tal fin enviamos anexo al presente oficio copia auténtica con constancia de ejecutoria del citado Auto.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER LARA DAVID

Secretario Administrativo del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas
competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.
www.supersociedades.gov.co



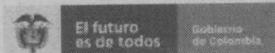


**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

2/2
OFICIO
2021-01-552435

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S., EN LIQUIDACION JUDICIAL

RAD: 2021-01-528415
ANX: AUTO IDENTIFICADO CON RADICACIÓN NO. 2021-01-528415 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021
CF: A9239



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Línea única de atención al ciudadano: 01-8000-11 43 19
Tel Bogotá: (57+ 1) 2201000

Colombia



TR - CO177851 TR - CO177853 TR - CO177856 CS - CER279451



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Cesarzapatón Pagón

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS

Fecha expedición: 2022/01/28 - 17:16:54 **** Recibo No. S001310165 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220128-0149

CODIGO DE VERIFICACIÓN kgPCfPM355

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

****** LA MATRÍCULA MERCANTIL SE ENCUENTRA CANCELADA ******

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900522731-0
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 232716
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 04 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2017
ACTIVO TOTAL : 800,000,000.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CENTRO COMERCIAL VILLACENTRO LOCAL 4 AV 40 16B 159
BARRIO : BALATA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212350888
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6705222
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construccionesglg@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 116 NUMERO 21 - 73 OFICINA 103
MUNICIPIO : 11001 - BOGOTÁ
BARRIO :
TELÉFONO 1 : 3013785532
TELÉFONO 2 : 4624967
CORREO ELECTRÓNICO : controlempresarial1@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ABRIL DE 2012 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41487 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ABRIL DE 2012 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 41487 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2012, SE INSCRIBE : LA



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construye tu Futuro

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS**

Fecha expedición: 2022/01/28 - 17:16:54 **** Recibo No. S001310165 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220128-0149

CODIGO DE VERIFICACIÓN kgPcFPM355

CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS.

CERTIFICA - DISOLUCIÓN

POR AVISO NÚMERO 415-000018 DEL 11 DE MARZO DE 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 169 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE : POR AVISO 415-000018 DE FECHA DE 8 DE MARZO DE 2019 CONSTA AVISO PROCESO DE ADMISIÓN DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL

CERTIFICA - REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

POR AVISO NÚMERO 415-000018 DEL 11 DE MARZO DE 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 169 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE : POR AVISO 415-000018 DE FECHA DE 8 DE MARZO DE 2019 CONSTA AVISO PROCESO DE ADMISIÓN DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL

POR ACTA NÚMERO 415-000249 DEL 08 DE MARZO DE 2019 SUSCRITA POR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 170 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE ABRIL DE 2019, SE INSCRIBE : POR ACTA 415-000249 DE FECHA DE 8-DE MARZO DE 2019 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CONSTA NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA LA SEÑORA YEIMY YOLIMA SALAZAR CALDERON

POR AUTO NÚMERO 406-008401 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 210 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE INSCRIBE : POR AUTO NO.406-008401, SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, CONSTA NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

POR AUTO NÚMERO 2021-01-528415 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021 DE LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 354 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE INSCRIBE : POR AUTO NO 2021-01-528415 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL CUAL SE RESUELVE DECLARAR TERMINANDO DEL PROCESO DE LIQUIDATARIO, ACORDE AL PUNTO TERCERO DEL RESUELVE

CERTIFICA - CANCELACIÓN

POR AUTO NÚMERO 2021-01-528415 DEL 30 DE AGOSTO DE 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 701846 DEL LIBRO XV DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE DECRETÓ : POR AUTO NO 2021-01-528415 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA MATRICULA MERCANTIL DE LA SOCIEDAD ACORDE AL PUNTO SÉPTIMO DEL RESUELVE POR ORDEN AUTORIDAD COMPETENTE

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACION DE LA PERSONA JURÍDICA ERA INDEFINIDA.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR AUTO NÚMERO 406-008401 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 210 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
LIQUIDADOR	QUÍÑONEZ SANDRA PATRICIA	CC 51,983,796

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 66015 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS

Fecha expedición: 2022/01/28 - 17:16:54 **** Recibo No. S001310165 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220128-0149

CODIGO DE VERIFICACIÓN kgPCfPM355

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	VACANTE VACANTE VACANTE	*****

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : L6810

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kgPCfPM355

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pedro Jubi

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:32 **** Recibo No. S001305882 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830065629-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 273563
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 14 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 20 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 3,027,094,644.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BODEGA 26 BARRIO PRIMERO DE MAYO
BARRIO : PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3154587788
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3162883461
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : infinito.sas@outlook.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BODEGA 26 BARRIO PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : PRIMERO DE MAYO
TELÉFONO 1 : 3154587788
TELÉFONO 2 : 3162883461
CORREO ELECTRÓNICO : infinito.sas@outlook.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : infinito.sas@outlook.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2247 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1999 OTORGADA POR NOTARIA 15 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51043 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TRANSPORTES INFINITO LTDA.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:32 **** Recibo No. S001305882 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2247 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1999 OTORGADA POR NOTARIA 15 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51043 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TRANSPORTES INFINITO LTDA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51042 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CASANAREA A VILLAVICENCIO

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51042 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : CASANAREA A VILLAVICENCIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4868 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA 53 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51047 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE BOGOTA A MONTERREY-CASANARE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4868 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA 53 DE BOGOTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51047 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE BOGOTA A MONTERREY-CASANARE

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) TRANSPORTES INFINITO LTDA
 - 2) TRANSPORTES INFINITO S.A.S
- Actual.) OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51067 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TRANSPORTES INFINITO LTDA POR TRANSPORTES INFINITO S.A.S

POR ACTA NÚMERO 16 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51068 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TRANSPORTES INFINITO S.A.S POR OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51067 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LTDA A S.A.S

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 51067 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ENERO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LTDA A S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-16	20141114	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51042	20150114
AC-16	20141114	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51042	20150114
EP-4	20010105	NOTARIA 15	BOGOTA	RM09-51044	20150114
EP-4	20010105	NOTARIA 15	BOGOTA	RM09-51044	20150114
EP-4350	20020920	NOTARIA 31	BOGOTA	RM09-51045	20150114
EP-4350	20020920	NOTARIA 31	BOGOTA	RM09-51045	20150114
EP-932	20030307	NOTARIA 31	BOGOTA	RM09-51046	20150114
EP-932	20030307	NOTARIA 31	BOGOTA	RM09-51046	20150114
EP-4868	20080927	NOTARIA 53	BOGOTA	RM09-51047	20150114
EP-4868	20080927	NOTARIA 53	BOGOTA	RM09-51047	20150114
EP-1158	20030307	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51048	20150114



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:33 **** Recibo No. S001305882 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

EP-1158	20030307	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51048	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51050	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51050	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51051	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51051	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51053	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51053	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51054	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51054	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51056	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51056	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51057	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51057	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51058	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51058	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51059	20150114
EP-1158	20090403	NOTARIA 23	BOGOTA	RM09-51059	20150114
EP-30	20120224	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51060	20150114
EP-30	20120224	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51060	20150114
EP-86	20120502	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51061	20150114
EP-86	20120502	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51061	20150114
EP-30	20120224	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51062	20150114
EP-30	20120224	NOTARIA UNICA	MONTERREY	RM09-51062	20150114
AC-14	20140819	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51066	20150114
AC-14	20140819	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51066	20150114
AC-15	20141104	JUNTA DE SOCIOS	MONTERREY	RM09-51067	20150114
AC-15	20141104	JUNTA DE SOCIOS	MONTERREY	RM09-51067	20150114
AC-16	20141114	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51068	20150114
AC-16	20141114	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MONTERREY	RM09-51068	20150114
AC-24	20170804	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-65703	20170809
AC-24	20170804	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-65703	20170809

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN LA MODALIDAD DE CARGA

MEDIANTE INSCRIPCIÓN NO. 51065 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2015 SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 39 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2014, EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE EN , QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA EXPLOTACIÓN LICITA Y RACIONAL CON AMINO DE LUCRO, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DE LA INDUSTRIA DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA. 2. EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES. 3. COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL DE RIO Y CANTERA. 4. SERVICIO DE TRITURACIÓN DE MATERIALES DE RIO Y CANTERA, ASÍ MISMO ESTARÁ EN PLENA LIBERTAD DE DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL, TRANSPORTES PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA A NIVEL NACIONAL, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL; CONSTRUCCIÓN DE VÍAS SOBRE SUPERFICIES, EXTRACCIÓN TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCION, ALQUILER DE MAQUINARIA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DE TODO TIPO, CONSTRUCCIÓN DE CANALES Y DIQUES, SISTEMA DE DRAGADO EN GENERAL, CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA, SUMINISTROS EN GENERAL, OBRAS DE GEOTECNIA, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS MECÁNICAS, PODRÁ ADEMÁS HACER IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE TODO TIPO, PODRÁ REALIZAR LA COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES, HIPOTECARLOS Y PIGNORAR SUS BIENES MUEBLES; PODRÁ OTORGAR O RECIBIR CRÉDITOS EN DINERO O EN ESPECIE CON O SIN INTERESES Y CON GARANTÍAS REALES O SIN ELLAS, O CON GARANTÍAS PERSONALES O SIN ELLAS, PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y QUE SEAN NECESARIOS, PARA EL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS INDUSTRIALES O COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS; PODRÁ EXPLOTAR PRIVILEGIOS, DERECHOS DE PROPIEDAD MERCARÍA O INDUSTRIAL Y PATENTES DE INVENCION, PODRÁ



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:33 **** Recibo No. S001305882 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, CEDER, PROTESTAR Y EN GENERAL NEGOCIAR EN TODA CLASE DE EFECTOS DE COMERCIO, PODRÁ OTORGAR PODERES, SER SOCIA DE SOCIEDADES, ORGANIZAR, FORMAR, FINANCIAR, SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS NEGOCIOS QUE EMPRENDA ESTA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	264.000.000,00	264.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	264.000.000,00	264.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	264.000.000,00	264.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 26 DEL 05 DE MAYO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 78469 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARANGO ROLDAN JUAN FELIPE	CC 1,122,651,052

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 23 DEL 04 DE AGOSTO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 65704 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE AGOSTO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NOA APONTE GINNA AUDREY	CC 23,467,848

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE OMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO, EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EI SUPLENTE REMPLAZARA AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS, CON LAS MISMAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:33 **** Recibo No. S001305882 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 88508 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE ENERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	QUILA ALDANA BETTY	CC 52,880,248	229596-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6,606,438,361

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663

CERTIFICA

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE ESTUVO MATRICULADO(A) BAJO EL NUMERO: 70252 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2008 UNA PERSONA JURIDICA DENOMINADA OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jZZVMQstku

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/01/24 - 15:08:33 ***** Recibo No. S001305882 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220124-0160

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN jZZVMQstku

Pedro Juba

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

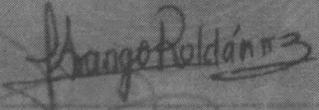
NUMERO **1.122.651.052**

ARANGO ROLDAN

APELLIDOS

JUAN FELIPE

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1994**

MITU
(VAUPES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

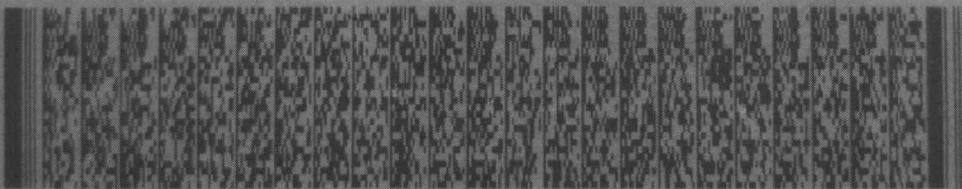
06-MAR-2012 RESTREPO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-5205000-00650906-M-1122651052-20141206

0041755285A 2

41650657

Villavicencio Meta 03 de febrero de 2022

Señores:

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META
E. S. D.

DEMANDA: DECLARATIVA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA.

DEMANDADO: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG SAS

Nit: 900.522.731- 0

DEMANDANTE: MARYORI VILLANUEVA

C.C: 40.278.032

REF. Numero de proceso: 50001400300520190023000

Asunto: PODER ESPECIAL

JUAN FELIPE ARANGO ROLDAN, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 14.122.651.052 expedida en Villavicencio, con domicilio principal en la Ciudad de Villavicencio, Actuando en calidad de Representante legal de la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO SAS, sociedad portadora del Nit número 830.065.629 -2 Por medio de este escrito, CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la abogada KAREN ANDREA NOA APONTE, identificada civil y profesionalmente como aparece bajo su correspondiente firma, para que en mi nombre y representación presente derecho de petición solicitando el levantamiento de las medidas cautelares en las matriculas inmobiliarias 230 - 95854, 230- 231275 y 230 -231277 ante el JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL en el proceso número de radicado 50001400300520190023000.

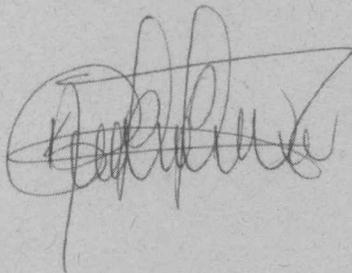
Mi apoderada queda con las facultades propias del contrato de mandato según el artículo 77 de C.G.P, especialmente las de: firmar, vender, traspasar, radicar, corregir, solicitar, conciliar, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir, recibir, solicitar, reclamar y las necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Atentamente,



JUAN FELIPE ARANGO ROLDAN
C.C: 1.122.651.052 de Villavicencio
Correo electrónico: infinito.sas@outlook.com

Acepto,



KAREN ANDREA NOA APONTE
CC. 63.547.297 de Bucaramanga S.
T.P 331-468 del C. S. de la Judicatura
Correo electrónico: karennoa36@gmail.com -infinito.sas@outlook.com
Cel. 3185309770
Apoderada



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 1 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: VILLAVICENCIO

FECHA APERTURA: 20-08-1997 RADICACIÓN: 1997-14106 CON: ESCRITURA DE: 13-08-1997

CODIGO CATASTRAL: 010609850001000 COD CATASTRAL ANT: 50001000400041278000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **CERRADO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

EXTENSION DE 28.142.41 METROS CUADRADOS. LINDEROS SEGUN ESCRITURA 2472 DEL 13-08-97 DE LA NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO.
ART. 11 DECRETO 1711/84.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS : CENTIMETROS :

AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS:

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

230-00825311.- 30-07-74 ESCRITURA 1201, 24-05-74 NOTARIA UNICA VILLAVICENCIO. COMPRAVENTA. DE: GALVIS PARRA, FLORENCIO; A: SILVA LOZANO, CARLOS ALFONSO.2.- 12-05-95 ESCRITURA 2777, 04-05-95 NOTARIA PRIMERA VILLAVICENCIO. COMPRAVENTA. DE: SILVA LOZANO, CARLOS ALFONSO; A: GALVIS PARRA, FLORENCIO; SILVA DE GALVIS, GLORIA LETICIA.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

SIN DIRECCION AREA DE RESERVA

CALLE 51 SUR # 111

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

230 - 82531

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 04-04-1984 Radicación: 84-1812

Doc: ESCRITURA 546 DEL 13-03-1984 NOTARIA 1. DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 210 AMPLIACION HIPOTECA (EN MAYOR EXTENSION).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SILVA LOZANO CARLOS ALFONSO

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 15-08-1997 Radicación: 1997-14106

Doc: ESCRITURA 2472 DEL 13-08-1997 NOTARIA 3 DE V.VICIO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 915 OTROS ACLARACION E.P. N. 2150 DEL 16-07-97 DE LA NOT. 3 EN EL SENTIDO DE IDENTIFICAR Y ALINDERAR EL PRESENTE PREDIO EL CUAL EN EL PLANO DE LOTEOS SE DENOMINA COMO AREA DE RESERVA.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 2 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GALVIS PARRA FLORENCIO	CC# 2919866	X
A: SILVA DE GALVIS GLORIA LETICIA	CC# 21218865	X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 15-07-1998 Radicación: 1998-11965

Doc: ESCRITURA 3981 DEL 15-07-1998 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: CANCELACION: 650 CANCELACION HIPOTECA (CANCELACION AMPLIACION) REGISTRADA MEDIANTE ESCRITURA 546 DEL 13-03-84 DE LA NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO GANADERO

A: SILVA LOZANO CARLOS ALFONSO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-01-2005 Radicación: 2005-994

Doc: ESCRITURA 4298 DEL 29-12-2004 NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0337 SERVIDUMBRE DE AGUAS NEGRAS PASIVA SOBRE UNA FRANJA DE 351 METROS CUADRADOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIS PARRA FLORENCIO	CC# 2919866	X
DE: SILVA DE GALVIS GLORIA LETICIA	CC# 21218865	X

A: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P. E.A.A.V.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 01-04-2009 Radicación: 2009-230-6-5843

Doc: ESCRITURA 1005 DEL 17-03-2009 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$150,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIS PARRA FLORENCIO	CC# 2919866	
DE: SILVA DE GALVIS GLORIA LETICIA	CC# 21218865	
A: CARDONA PEREZ JOSE GUILLERMO	CC# 15908767	X
A: GOMEZ OREJARENA JAIRO ALBERTO	CC# 91220339	X
A: PULIDO RODRIGUEZ DUVADIER	CC# 17328180	X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 17-12-2009 Radicación: 2009-230-6-24386

Doc: ESCRITURA 3648 DEL 25-08-2009 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$120,750,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 3 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CARDONA PEREZ JOSE GUILLERMO	CC# 15908767	43%
DE: PULIDO RODRIGUEZ DUADIER	CC# 17328180	37.5%
A: MANRIQUE MARTINEZ GIOVANNI	CC# 18223759	X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 12-07-2010 Radicación: 2010-230-6-14965

Doc: OFICIO 2153 DEL 09-07-2010 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0430 EMBARGO EJECUTIVO DERECHOS DE CUOTA EJECUTIVO 20100025600.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIGUEROA M. MARIA ROSALBA

A: MANRIQUE MARTINEZ GIOVANNI CC# 18223759 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 27-05-2011 Radicación: 2011-230-6-11163

Doc: OFICIO 1761 DEL 26-05-2011 JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL RAD-500013103001-2010-00256-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIGUEROA M MARIA ROSALBA

A: MANRIQUE GIOVANNI X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 30-05-2011 Radicación: 2011-230-6-11334

Doc: ESCRITURA 2380 DEL 17-05-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$9,900,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA 8.19% DEL 80.5%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MANRIQUE MARTINEZ GIOVANNI

CC# 18223759

A: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 08-06-2011 Radicación: 2011-230-6-12008

Doc: ESCRITURA 2389 DEL 17-05-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$53,300,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 44.14% DEL 80.5%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MANRIQUE MARTINEZ GIOVANNI

CC# 18223759

A: ACELDAS MEDINA EDGAR

CC# 93201722 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 4 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 17-06-2011 Radicación: 2011-230-6-13000

Doc: ESCRITURA 2991 DEL 14-06-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$4,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EL 23.28% DE SU 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: LINDO GOMEZ OSCAR ALONSO

CC# 79044007 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 23-06-2011 Radicación: 2011-230-6-13507

Doc: ESCRITURA 2989 DEL 14-06-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA SOBRE UN 7.76% DEL 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: HENAO ROMERO MAIRA ALEJANDRA

CC# 1121851855 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 08-07-2011 Radicación: 2011-230-6-14618

Doc: ESCRITURA 3234 DEL 24-06-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA UN 3.88% DE SU 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: GOMEZ RESTREPO PEDRO LUIS

CC# 4442128 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 13-07-2011 Radicación: 2011-230-6-15075

Doc: ESCRITURA 2365 DEL 16-05-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$57,600,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 47.67% DE SU 80.5%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MANRIQUE MARTINEZ GIOVANNI

CC# 18223759

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 19-07-2011 Radicación: 2011-230-6-15565

Doc: ESCRITURA 3615 DEL 12-07-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 7.76% DE SU 8.19%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: ALVAREZ RAMIREZ JULIO ALBERTO

CC# 86067574 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Página 5 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 27-07-2011 Radicación: 2011-230-6-16295

Doc: ESCRITURA 3751 DEL 18-07-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 3.88% DE SU 8.19 %

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: SERNA GRISALES GABRIEL ANTONIO

CC# 1121826577 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 27-07-2011 Radicación: 2011-230-6-16296

Doc: ESCRITURA 3758 DEL 19-07-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 3.88% DE SU 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: SILVA ORTIZ DAMARYS

CC# 1023888475 X

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 18-08-2011 Radicación: 2011-230-6-18260

Doc: ESCRITURA 4130 DEL 08-08-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 11.64%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: CALDERON TEJEIRO OSCAR

CC# 17329714 X

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 25-08-2011 Radicación: 2011-230-6-18860

Doc: ESCRITURA 3807 DEL 21-07-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$4,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 24.25% DEL 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: COBOS MORA JOSE ERNESTO

CC# 86047186 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 30-08-2011 Radicación: 2011-230-6-19344

Doc: ESCRITURA 2990 DEL 14-06-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 3.88% DE SU 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: VILLANUEVA MARYORY

CC# 40278032 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 6 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 15-09-2011 Radicación: 2011-230-6-20861

Doc: ESCRITURA 4725 DEL 05-09-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 7.76% DE SU 8.19%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: ROJAS OCHOA ORFA MARGARITA

CC# 43700896 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 26-09-2011 Radicación: 2011-230-6-21531

Doc: ESCRITURA 4803 DEL 08-09-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 50% DEL 23.28%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LINDO GOMEZ OSCAR ALONSO

CC# 79044007

A: GOMEZ LUIS FERNANDO

CC# 79041290 X

A: VERGARA GUEVARA LUZ MARINA

CC# 46662707 X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 30-09-2011 Radicación: 2011-230-6-22117

Doc: ESCRITURA 4802 DEL 08-09-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 16.3% DE SU 23.28%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LINDO GOMEZ OSCAR ALONSO

CC# 79044007

A: SANCHEZ DIAZ GLADYS

CC# 40411193 X

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 21-10-2011 Radicación: 2011-230-6-23822

Doc: ESCRITURA 5361 DEL 05-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 7.40% DE SU 47.67%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

A: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829 X

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 24-10-2011 Radicación: 2011-230-6-23967

Doc: ESCRITURA 5465 DEL 10-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: ALVAREZ OSPINA ROSA AMALIA

CC# 43694243 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 7 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 24-10-2011 Radicación: 2011-230-6-23969

Doc: ESCRITURA 5466 DEL 10-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: MORENO HERNANDEZ LUZ ANGELA

CC# 51873597 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 24-10-2011 Radicación: 2011-230-6-23970

Doc: ESCRITURA 5473 DEL 11-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 18% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: PEREZ MARIA OMAIRA

CC# 41892941 X

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 26-10-2011 Radicación: 2011-230-6-24310

Doc: ESCRITURA 5545 DEL 14-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: REY HERNANDEZ LUIS ARTURO

CC# 80498200 X

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 26-10-2011 Radicación: 2011-230-6-24311

Doc: ESCRITURA 5395 DEL 06-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: MORALES GUTIERREZ LUIS FERNANDO

CC# 80498432 X

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 05-01-2012 Radicación: 2012-230-6-278

Doc: ESCRITURA 5853 DEL 01-11-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 33.7% DE SU 23.28%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LINDO GOMEZ OSCAR ALONSO

CC# 79044007

A: GONZALEZ RAUL

CC# 17346555 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 8 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 10-01-2012 Radicación: 2012-230-6-416

Doc: ESCRITURA 5836 DEL 31-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: REY HERNANDEZ LUIS ARTURO

CC# 80498200 X

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 10-01-2012 Radicación: 2012-230-6-417

Doc: ESCRITURA 5722 DEL 25-10-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: GUTIERREZ MORENO OSCAR ARNULFO

CC# 80498030 X

ANOTACION: Nro 033 Fecha: 10-01-2012 Radicación: 2012-230-6-418

Doc: ESCRITURA 6031 DEL 11-11-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE SU 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: MORALES GUTIERREZ LUIS FERNANDO

CC# 80498432 X

A: QUEVEDO TORRES ALMEIRO

CC# 242927 X

ANOTACION: Nro 034 Fecha: 23-01-2012 Radicación: 2012-230-6-1089

Doc: ESCRITURA 6284 DEL 24-11-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA CUOTA DEL 9% DEL 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: GUAVITA DE PEÑA MARIA LILIA

CC# 21226895 X

ANOTACION: Nro 035 Fecha: 06-09-2012 Radicación: 2012-230-6-18510

Doc: ESCRITURA 6156 DEL 18-11-2011 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA VENTA DEL 9% DEL 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: MONTAÑA CASTRO ANA YOLIMA

CC# 40368669 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 9 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 036 Fecha: 20-09-2012 Radicación: 2012-230-6-19710

Doc: ESCRITURA 1855 DEL 21-04-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,500,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DE UN 7,40% ANOTACION 25.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ OSPINA ROSA AMALIA

CC# 43694243

A: UMAÑA RUIZ LUDIVAN

CC# 17348450 X

ANOTACION: Nro 037 Fecha: 20-09-2012 Radicación: 2012-230-6-19710

Doc: ESCRITURA 1855 DEL 21-04-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: UMAÑA RUIZ LUDIVAN

CC# 17348450

ANOTACION: Nro 038 Fecha: 09-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21202

Doc: ESCRITURA 4013 DEL 28-09-2012 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,500,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9% DEL 7,40%, ANOTACION 29.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MORALES GUTIERREZ LUIS FERNANDO

CC# 80498432

A: REY HERNANDEZ NESTOR JULIO

CC# 80498337 X

ANOTACION: Nro 039 Fecha: 18-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21907

Doc: ESCRITURA 2499 DEL 23-05-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,028,496

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 16,3% DE UN 23,28% DE UN 8,19%. CORRESPONDE A LA ANOTACION 23.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SANCHEZ DIAZ GLADYS

CC# 40411193

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 040 Fecha: 18-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21908

Doc: ESCRITURA 2920 DEL 14-06-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,200,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 7,76% DE UN 8,18%. ANOTACION 15.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ RAMIREZ JULIO ALBERTO

CC# 86067574

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 10 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 041 Fecha: 18-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21909

Doc: ESCRITURA 3135 DEL 22-06-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,200,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 7,76% DE UN 8,19%. ANOTACIONES 16 Y 17.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SERNA GRISALES GABRIEL ANTONIO

CC# 1121826577

DE: SILVA ORTIZ DAMARYS

CC# 1023888475

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 042 Fecha: 18-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21910

Doc: ESCRITURA 3346 DEL 03-07-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$9,300,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 50% DE UN 23,28%. ANOTACION 22.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ LUIS FERNANDO

CC# 79041290

DE: VERGARA GUEVARA LUZ MARINA

CC# 46662707

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 043 Fecha: 18-10-2012 Radicación: 2012-230-6-21911

Doc: ESCRITURA 3107 DEL 21-06-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$3,097,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 3,88% DE UN 8,19%. ANOTACION 20.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLANUEVA MARYORY

CC# 40278032

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 044 Fecha: 19-11-2012 Radicación: 2012-230-6-24352

Doc: ESCRITURA 6070 DEL 13-11-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$9,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA 24.25%-DEL 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COBOS MORA JOSE ERNESTO

CC# 86047186

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 045 Fecha: 19-11-2012 Radicación: 2012-230-6-24353

Doc: ESCRITURA 6060 DEL 13-11-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA 33.37% DEL 23.28%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 11 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: GONZALEZ RAUL

CC# 17346555

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 046 Fecha: 12-12-2012 Radicación: 2012-230-6-26251

Doc: ESCRITURA 6574 DEL 05-12-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA CUOTA DEL 9% DEL 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUAVITA DE PEÑA MARIA LILIA

CC# 21226895

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 047 Fecha: 12-12-2012 Radicación: 2012-230-6-26252

Doc: ESCRITURA 6575 DEL 05-12-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA CUOTA DEL 9% DEL 7.40% (LO ADQUIRIO EN LA ANOTACION 35)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MONTAÑA CASTRO ANA YOLIMA

CC# 40368669

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 048 Fecha: 14-12-2012 Radicación: 2012-230-6-26490

Doc: ESCRITURA 2438 DEL 19-05-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$346,258,700

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 44,14%. ANOTACION 10.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACELDAS MEDINA EDGAR

CC# 93201722

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 049 Fecha: 19-03-2014 Radicación: 2014-230-6-5754

Doc: ESCRITURA 6718 DEL 11-12-2012 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,500,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 9%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: UMAÑA RUIZ LUDIVAN

CC# 17348450

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S

NIT# 9005227310 X 9%

ANOTACION: Nro 050 Fecha: 24-04-2014 Radicación: 2014-230-6-8622

Doc: ESCRITURA 1539 DEL 03-04-2014 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$456,330,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 44.14% DEL PREDIO - EL VENDEDOR LO ADQUIRIO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 12 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

EN LA ANOTACION NO. 48

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S.

NIT# 9003507637 X

ANOTACION: Nro 051 Fecha: 02-07-2014 Radicación: 2014-230-6-13792

Doc: ESCRITURA 2948 DEL 18-06-2014 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$10,600,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ MORENO OSCAR ARNULFO

CC# 80498030 9.0%

DE: MORALES GUTIERREZ LUIS FERNANDO

CC# 80498432 4.5%

DE: QUEVEDO TORRES ALMEIRO

CC# 242927 4.5%

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005527310 7.76%

A: MONROY RUIZ CLAUDIA MILENA

CC# 41242553 X

ANOTACION: Nro 052 Fecha: 15-07-2014 Radicación: 2014-230-6-14879

Doc: ESCRITURA 2386 DEL 02-07-2014 NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$202,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTES AL 19.5% DEL INMUEBLE.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ OREJARENA JAIRO ALBERTO

CC# 91220339

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457 X

ANOTACION: Nro 053 Fecha: 29-12-2014 Radicación: 2014-230-6-26786

Doc: ESCRITURA 1814 DEL 17-12-2014 NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0211 HIPOTECA DERECHOS DE CUOTA ABIERTA Y DE CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457 X

A: DISTRACOM S.A.

NIT# 8110097888

ANOTACION: Nro 054 Fecha: 06-05-2015 Radicación: 2015-230-6-8365

Doc: OFICIO 430-062912 DEL 24-04-2015 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0476 EMBARGO PROCESO DE REORGANIZACION LEY 1116 DE 2006

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 13 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 055 Fecha: 14-08-2015 Radicación: 2015-230-6-15653

Doc: ESCRITURA 3054 DEL 16-07-2015 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$4,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE AL 18% DEL 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ MARIA OMAIRA

CC# 41892941

A: HERRERA ARANGO JORGE IVAN

CC# 80886835 X

ANOTACION: Nro 056 Fecha: 21-04-2016 Radicación: 2016-230-6-7228

Doc: OFICIO 7011-15 DEL 17-11-2015 JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL EJECUTIVO SINGULAR SOBRE CUOTA PARTE # 2015-00488

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS PELUFO DEIVE JAVIER

CC# 140973758

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

ANOTACION: Nro 057 Fecha: 03-05-2016 Radicación: 2016-230-6-8147

Doc: OFICIO 1478 DEL 21-04-2016 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL PROCESO N° 2016 00201 00 - SOBRE SU CUOTA PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIS LUQUE CARLOS

CC# 97601187

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310 X

ANOTACION: Nro 058 Fecha: 16-09-2016 Radicación: 2016-230-6-18635

Doc: AUTO 400-007247 DEL 11-05-2016 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 54

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE EMBARGO PROCESO DE REORGANIZACION LEY 1116 DE 2006 COMUNICADO MEDIANTE OFICIO 430-062912 DEL 24/4/2015 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457

ANOTACION: Nro 059 Fecha: 14-10-2016 Radicación: 2016-230-6-19833



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 14 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 4092 DEL 14-10-2016 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 57

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL OFICIO 1478
21/04/2016 JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GALVIS LUQUE CARLOS

CC# 97601187

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 060 Fecha: 27-01-2017 Radicación: 2017-230-6-1778

Doc: ESCRITURA 1430 DEL 09-12-2016 NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 53

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA SEGUN ESCRITURA 1814 DEL 17/12/2014 DE
LA NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DISTRACOM S.A.

NIT# 8110097888

A: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457

ANOTACION: Nro 061 Fecha: 07-02-2017 Radicación: 2017-230-6-2619

Doc: OFICIO 0210-17 DEL 02-02-2017 JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 56

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL MEDIANTE OFICIO
7011-15 DEL 17/11/2015 DEL JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS PELUFO DEIVE JAVIER

CC# 140973758

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

ANOTACION: Nro 062 Fecha: 28-02-2017 Radicación: 2017-230-6-4684

Doc: ESCRITURA 4789 DEL 03-10-2014 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 3.88% ADQUIRIDO EN LA ANOTACION N°.13.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ RESTREPO PEDRO LUIS

CC# 4442128

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310 X 3.88%



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 15 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 063 Fecha: 09-03-2017 Radicación: 2017-230-6-5495

Doc: ESCRITURA 198 DEL 02-03-2017 NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$250,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 19.5%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OTRANSPEL LTDA

NIT# 9001946457

A: ASESORIAS Y DESARROLLO LOGISTICO -ASDELOGY S.A.S.

NIT# 9004684995X

ANOTACION: Nro 064 Fecha: 13-03-2017 Radicación: 2017-230-6-5733

Doc: ESCRITURA 288 DEL 16-02-2017 NOTARIA VEINTICUATRO DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$265,782,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 40.27% DEL 80.5%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

A: HL INGENIERIA S.A.S.

NIT# 9009432735X

ANOTACION: Nro 065 Fecha: 28-06-2017 Radicación: 2017-230-6-13478

Doc: ESCRITURA 1021 DEL 15-03-2017 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 18% DEL 7.40%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

E: HERRERA ARANGO JORGE IVAN

CC# 80886835

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310X

ANOTACION: Nro 066 Fecha: 28-06-2017 Radicación: 2017-230-6-13480

Doc: ESCRITURA 1022 DEL 15-03-2017 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE 11.64% DEL 8.19%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CALDERON TEJEIRO OSCAR

CC# 17329714

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310X

ANOTACION: Nro 067 Fecha: 28-06-2017 Radicación: 2017-230-6-13482

Doc: ESCRITURA 2576 DEL 22-06-2017 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

A: GUTIERREZ HERRERA CARLOS ANDRES

CC# 79942110



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 16 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 068 Fecha: 19-07-2017 Radicación: 2017-230-6-15052

Doc: OFICIO 2750 DEL 15-06-2017 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0491 EMBARGO DERECHO DE CUOTA PROCESO 50001400300120160104900

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BUSTOS CONTRAMAQ ZB S. EN C.

NIT# 8000758167

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 069 Fecha: 23-02-2018 Radicación: 2018-230-6-3420

Doc: ESCRITURA 5852 DEL 10-11-2017 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$5,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EL 7.40 DEL 47.67%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X

ANOTACION: Nro 070 Fecha: 01-03-2018 Radicación: 2018-230-6-3921

Doc: ESCRITURA 5838 DEL 10-11-2017 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$169,498,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DE LA VENTA DEL 25.76%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MONROY RUIZ CLAUDIA MILENA

CC# 41242553

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X

ANOTACION: Nro 071 Fecha: 02-03-2018 Radicación: 2018-230-6-3983

Doc: OFICIO 617 DEL 02-03-2018 JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0490 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (CODIGO GENERAL DEL PROCESO ART. 590) PROCESO N°2017-00419-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CENTRO DE NEGOCIOS S Y L S.A.S.

NIT# 9008073082

A: CALDERON TEJEIRO OSCAR

CC# 17329714

A: CIFUENTES DE MONROY RUBIELA

CC# 41597836

A: GOMEZ RESTREPO PEDRO LUIS

A: GUZMAN CASTRO SONIA MILENA

CC# 40421829

A: HENAO ROMERO MAIRA ALEJANDRA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 17 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: MONROY RUIZ CLAUDIA MILENA CC# 41242553

A: MORENO HERNANDEZ LUZ ANGELA

A: PEREZ MARIA OMAIRA CC# 41892941

A: REY HERNANDEZ LUIS ARTURO CC# 80498200

A: REY HERNANDEZ NESTOR JULIO CC# 80498337

A: ROJAS OCHOA ORFA MARGARITA CC# 43700896

A: CILAM CONSULTING GROUP S.A.S. NIT# 9003507637

A: OTRANSPEL LTDA NIT# 9001946457

ANOTACION: Nro 072 Fecha: 22-08-2018 Radicación: 2018-230-6-15127

Doc: OFICIO 2826 DEL 15-08-2018 JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL PROCESO N°2018-00484-00 DE SU CUOTA PARTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ DE TORRES LILIA CC# 33449270

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 073 Fecha: 30-07-2019 Radicación: 2019-230-6-13085

Doc: OFICIO 2776 DEL 09-07-2019 JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VILLANUEVA MARYORI CC# 40278032

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 074 Fecha: 29-08-2019 Radicación: 2019-230-6-15005

Doc: AUTO 40500116122 DEL 28-02-2019 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR: 0489 EMBARGO EN PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL (ARTÍCULO 50, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 54 DE LA LEY 1116 DE 2006)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTE3NDENCIA DE SOCIEDADES

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 075 Fecha: 29-05-2020 Radicación: 2020-230-6-5744

Doc: ESCRITURA 1025 DEL 06-03-2020 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$290,000,000



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 18 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 40.27%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HL INGENIERIA S.A.S.

NIT# 9009432735

A: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618 X

ANOTACION: Nro 076 Fecha: 24-11-2020 Radicación: 2020-230-6-13688

Doc: OFICIO 3073 DEL 30-09-2020 JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL ANOTACION 72, PROCESO N°2018-00484-00 DE SU CUOTA PARTE SE DEJA A DISPOSICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ DE TORRES LILIA

CC# 33449270

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

A: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES PARA EL PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL

ANOTACION: Nro 077 Fecha: 23-03-2021 Radicación: 2021-230-6-5124

Doc: OFICIO 415-028511 DEL 19-03-2021 SUPERINENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 67

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA SEGÚN ESCRITURA 2576 DEL 22/6/2017 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

A: GUTIERREZ HERRERA CARLOS ANDRES

CC# 79942110

ANOTACION: Nro 078 Fecha: 23-03-2021 Radicación: 2021-230-6-5124

Doc: OFICIO 415-028511 DEL 19-03-2021 SUPERINENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 68

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE EMBARGO DERECHO DE CUOTA SEGÚN OFICIO 2750 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BUSTOS CONTRAMAQ ZB S. EN C.

NIT# 8000758167

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 079 Fecha: 23-03-2021 Radicación: 2021-230-6-5124



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 19 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 415-028511 DEL 19-03-2021 SUPERINENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 72

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE EMBARGO SEGÚN OFICIO 2826 DEL 15/8/2018 DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ DE TORRES LILIA

CC# 33449270

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S.

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 080 Fecha: 23-03-2021 Radicación: 2021-230-6-5124

Doc: OFICIO 415-028511 DEL 19-03-2021 SUPERINENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 74

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA DE EMBARGO EN PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL SEGÚN AUTO 40500116122 DEL 28/2/2019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT# 9005227310

ANOTACION: Nro 081 Fecha: 06-04-2021 Radicación: 2021-230-6-5939

Doc: ESCRITURA 900 DEL 16-12-2020 NOTARIA OCHENTA DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$300,000,000

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA DEL 6.202%.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GLG S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL

NIT# 9005227310

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X

ANOTACION: Nro 082 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0909 CONSTITUCION DE URBANIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618 X

A: CILAM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT# 9003507637 X

A: CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S

NIT# 9004684995 X

A: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 20 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 083 Fecha: 21-05-2021 Radicación: 2021-230-6-8880

Doc: ESCRITURA 1762 DEL 07-05-2021 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0909 CONSTITUCION DE URBANIZACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ TORRES MARCO ALEXIS

CC# 86069618

DE: CILAM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NIT# 9003507637

DE: CONSTRUCTORA ASDELOGY S.A.S

NIT# 9004684995

DE: SOL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT# 9010604387

A: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO E.S.P. E.A.A.V.

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *83*

La guarda de la fe pública

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

82 -> 231278

82 -> 231282

82 -> 231279

82 -> 231283

82 -> 231284

82 -> 231281

82 -> 231280

82 -> 231274

82 -> 231277

82 -> 231276

82 -> 231275

83 -> 231285

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: 2011-230-3-979

Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 220114959553401745

Nro Matrícula: 230-95854

FOLIO CERRADO

Pagina 21 TURNO: 2022-230-1-3178

Impreso el 14 de Enero de 2022 a las 04:12:01 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-230-1-3178

FECHA: 14-01-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FOLIO CERRADO

El Registrador: WILLINGTON MARTINEZ DIAZ

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVIEJA - META
ENTRADAS AL DESPACHO
16-03-2022 En la fecha pasan las presentes
Diligencias al Despacho del señor Juez para lo de su cargo
El Secretario: _____